



FEDERACIÓN GALEGA DE HOCKEI



ANTONIO POSADA PRIETO, COMO SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE HOCKEY.

CERTIFICA:

QUE EL PROCESO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE HOCKEY CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS EXPUESTOS EN EL ARTÍCULO 15.4 DEL DECRETO DEL 15 DE FEBRERO DE 2018 POR LO QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS REGLAMENTOS ELECTORALES QUE DEBEN REGIR LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS GALLEGAS.

LA DOCUMENTACIÓN, MODELOS E INFORMACIÓN ESTARÁ EXPUESTA EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.FGHOCKEI.ES, EN EL APARTADO ELECCIONES, PUDIENDO PONERSE EN CONTACTO CON LA JUNTA ELECTORAL EN CADA PUNTO DEL PROCESO EN EL EMAIL secretaria@fghockey.es

Y PARA QUE CONSTE, FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Fdo. Antonio Posada Prieto

Secretario General